

## LOS AGENTES EDUCATIVOS SEGÚN JUAN PABLO II

*According to John Paul II educational agents<sup>1</sup>*

*Jaime Caiceo Escudero*

**RESUMEN:** *La educación es uno de los aspectos centrales de preocupación actual de la humanidad; en América Latina y el Caribe, a su vez, desde la última década del siglo pasado ha cobrado una especial relevancia a partir de los planteamientos de la CEPAL en su texto Educación y Conocimiento, Eje de la Transformación Productiva con Equidad, publicado en 1992 en Santiago de Chile. En Chile desde hace casi una década ha estado en el centro del debate nacional; más aún en el último año con todo el proceso de reforma iniciado en el país. Con ello, lo que se persigue es que haya una educación inclusiva, con iguales oportunidades para todos, de mejor calidad y que efectivamente sea un instrumento de movilidad social y otorgue una mejor calidad de vida de los más postergados.*

*La Iglesia Católica, ha estado siempre atenta al tema de la educación: sus grandes doctores, como San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino, escribieron en su momento una importante obra al respecto con el nombre de De Magistro; S.S Pío XI publicó en 1929 la encíclica Divini Ilius Magistri; el Concilio Vaticano II dedicó uno de sus Documentos a este tema con el sugestivo nombre de Gravissimum Educationem Momentum; Juan Pablo II, de feliz memoria, ha tenido una especial preocupación por la educación y, a lo largo de su extenso Pontificado, ha ido recordando y enfatizando la doctrina educacional de la Iglesia.*

*El objetivo de este trabajo es conocer, analizar y precisar el pensamiento del Papa Wojtyła, en cuatro importantes agentes educativos: la familia, la escuela, los profesores y los jóvenes; todo ello, a partir de la revisión de las intervenciones del autor durante todo su fructífero Pontificado. Una de las críticas a la actual reforma educacional es que se ha centrado en lo instrumental. Con este trabajo se persigue dar luces, a partir del pensamiento de una persona muy influyente en el mundo y en Chile, acerca de los fundamentos filosóficos de los agentes educativos.*

1 Artículo basado en la Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Filosofía realizado en Santiago de Chile entre el 26 y el 29 de octubre de 2015.